



Unidad Anticorrupción

**ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS
DE LA UNIDAD ANTICORRUPCIÓN**

Los compromisos éticos son acuerdos colectivos sobre actitudes, prácticas y formas concretas de actuación que asumen los funcionarios, con el fin de aplicar los principios, valores y directrices enunciados en el Código de Ética, en el cumplimiento de la función pública que le correspondiera de acuerdo con las especificidades de sus funciones y competencias con los que se relacionan.

REFERENTES ÉTICOS APROBADOS:

- 1- Código de Ética, Versión 04, aprobado por Resolución N° 1198 del 29 de diciembre de 2023.
- 2- Protocolo de Buen Gobierno, Versión 02, aprobado por Resolución N° 1199 DEL 29 de diciembre de 2023.

Los funcionarios de la Unidad Anticorrupción del Ministerio de Relaciones Exteriores, nos identifiquemos con los siguientes valores éticos:

Valores Éticos, según Código de Ética vigente.	Acuerdos y Compromisos Éticos de la Unidad Anticorrupción
PATRIOTISMO	Promovemos el bien común de nuestros conciudadanos, actuando con profesionalismo y honrando a la Patria en cada una de nuestras acciones..
COMPROMISO	Mantenemos un compromiso constante con la actualización de nuestros conocimientos, garantizando un desempeño laboral cada vez más eficiente y eficaz.
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	Impulsamos un entorno laboral inclusivo y equitativo, asegurando igualdad de oportunidades para todos los integrantes de la Unidad, basándonos en la justicia y el respeto mutuo.
INTEGRIDAD	Seguimos estrictamente lo dispuesto en el Código de Ética del Ministerio de Relaciones Exteriores, priorizando la honestidad y los principios éticos en nuestras actividades.
EFICIENCIA	Ejercemos nuestras funciones con competencia técnica y profesional, enfrentando los desafíos del cargo con responsabilidad y conocimiento adecuado.
TRANSPARENCIA	Realizamos nuestras tareas de manera eficiente, contribuyendo directamente al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
	Garantizamos una gestión institucional abierta, proporcionando información precisa y verídica tanto a los organismos internos como externos de control.



Nm
Abg. NORBERTO DÍAZ
Ministerio de Relaciones Exteriores

Alma Salinas Cardozo
Lic. Alma Salinas Cardozo
Directora A.A.T.
Ministerio de Relaciones Exteriores

Lorena Patiño
Ministerio de Relaciones Exteriores
Directora General
Unidad Anticorrupción

Misión: Planificar, coordinar y ejecutar una política exterior orientada a la promoción y defensa de los intereses del Estado paraguayo, y velar por el respeto y protección de sus nacionales en el exterior, con vocación, eficiencia y patriotismo.

Visión: Ser un Ministerio eficiente, profesional y transparente, que conduce la inserción internacional del Paraguay y promueve sus intereses a través de alianzas e innovadoras, que lo posicionan como un actor fiable en las relaciones internacionales, para beneficio de su población, tanto en el país como en el exterior.

Lourdes Silva Macchi
Abg. Lourdes Silva Macchi
Directora A.A.T.
Ministerio de Relaciones Exteriores

Jerónimo OCAMP
Ministerio de Relaciones Exteriores

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



MINISTERIO DE
**RELACIONES
EXTERIORES**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁNGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRÁ**
MOTENONDEHA

Unidad Anticorrupción



[Signature]
Ministro JERÓNIMO OCAMPOS
Ministerio de Relaciones Exteriores



[Signature]
Abg. NORBERTO GONZÁLEZ
Ministerio de Relaciones Exteriores

[Signature]
Lic. Alma Salinas Cardozo
Directora A.A.T.
Ministerio de Relaciones Exteriores



[Signature]
Abg. Lourdes Silva Macchi
Directora A.A.T.
Ministerio de Relaciones Exteriores

[Signature]
Ministra LORENA PATIN.
Directora General
Unidad Anticorrupción

Misión: Planificar, coordinar y ejecutar, una política exterior orientada a la promoción y defensa de los intereses del Estado paraguayo, y velar por el respeto y protección de sus nacionales en el exterior, con vocación, eficiencia y patriotismo.

Visión: Ser un Ministerio eficiente, profesional y transparente, que conduce la inserción internacional del Paraguay y promueve sus intereses, a través de estrategias dinámicas e innovadoras, que lo posicionan como un actor fiable en las relaciones internacionales, para beneficio de su población, tanto en el país como el exterior.

"Cesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



MINISTERIO DE
**RELACIONES
EXTERIORES**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**TETÁNGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRÁ**
MOTENONDEHA

Unidad Anticorrupción

VOCACION DE SERVICIO	Desempeñamos nuestras labores diarias con puntualidad y dedicación, priorizando el bienestar institucional y social a través de nuestra vocación de servicio.
-------------------------	---

Estos Acuerdos y Compromisos Éticos de la Unidad Anticorrupción, entra en vigencia a partir de la fecha de su firma, por todos los funcionarios que la integran, y en prueba de conformidad lo suscriben.

Abg. NORBERTO CANZÁLEZ
Ministerio de Relaciones Exteriores

Lic. LORENA PATIÑO
Directora General
Unidad Anticorrupción



Lic. Alma Salinas Cardozo
Directora A.A.T.
Ministerio de Relaciones Exteriores

Asunción, 9 de diciembre de 2024.

Abg. Lourdes Silva Macchi
Directora A.A.T.
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro JERÓNIMO OCAMPOS
Ministerio de Relaciones Exteriores

Misión: Planificar, coordinar y ejecutar, una política exterior orientada a la promoción y defensa de los intereses del Estado paraguayo, y velar por el respeto y protección de sus nacionales en el exterior, con vocación, eficiencia y patriotismo.

Visión: Ser un Ministerio eficiente, profesional y transparente, que conduce la inserción internacional del Paraguay y promueve sus intereses, a través de estrategias dinámicas e innovadoras, que lo posicionan como un actor fiable en las relaciones internacionales, para beneficio de su población, tanto en el país como el exterior.